COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015
20 DE OCTUBRE

RESOLUCIÓN NÚMERO R123/34-Ext/2015

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirmó la inexistencia parcial de la solicitud de información número 0632000033015, que a la letra dice:

"Necesito información sobre la cartera total que tienen para cada uno de los estados de la república, incluyendo el Distrito Federal,del 2000 a la fecha".

La inexistencia es relativa a:

- La información del 2000 al 2003.

Lo anterior, en virtud de la información que proporcionó a este Comité la Dirección de Crédito a través de la Subdirección de Calificación y Seguimiento Crediticio, bajo su estricta responsabilidad, mediante comunicado número SCSC/133000/156/2015, de fecha 13 de octubre de 2015.

Octavio Mena Alarcón
Titular del Órgano Interno de Control

Daniel Matíaz de la Cruz,
Suplente del
Servidor Público Designado

Verónica Baranda Sepúlveda,
Titular de la Unidad de Enlace